



**RESOLUCION DIRECTORAL
Nº 012-2021-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/OA**

Lima, 19 Enero 2021

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora GONZALES DEBENEDETTI KATIUSKA VITTORINA, como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa AGRO RURAL Dirección Zonal Piura 401560, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en parte lo dispuesto por la Resolución Directoral Nº 061-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad operativa, la señora GONZALES DEBENEDETTI KATIUSKA VITTORINA, quien desempeña el cargo de Directora Zonal de Piura, hará las veces de Directora de OGA.

Que, en virtud a lo dispuesto por el literal c), del numeral 3.2 del artículo 3º de la Resolución Directoral Nº 031-2014-EF/52.03. emitida por la Oficina General de Endeudamiento y Tesoro Público, es necesario expedir el acto resolutorio que apruebe el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF denominado “Anexo de Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias”.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF denominado “Anexo de Responsable del Manejo de las Cuentas Bancarias” de fecha 19.01.2021, que detalla a los Titulares y Suplentes designados de la Unidad Operativa AGRO RURAL Dirección Zonal Piura 401560 que forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRO RURAL AGRO RURAL
Roxana Del Pilar Vega Fernández
Abog Roxana Del Pilar Vega Fernández
Directora de la Oficina de Administración

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

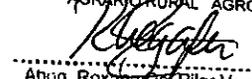
SECTOR :19 AGRICULTURA
PLIEGO :013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO
EJECUTORA :001 AGRO RURAL - DIRECCION ZONAL PIURA [401660]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
	42005714	GONZALES	DEBENEDETTI	KATIUSKA VITTORINA	TITULAR	DIRECTOR OGA	DIRECTOR ZONAL	VERIFICADO
	40623819	RODRIGUEZ	OLIVA	JUAN CARLOS	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	APROBADO
	0323207	UBILLAS	RTOS DE RITZ	ARACELY AMPARO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	SECRETARIA II	APROBADO

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL


CPC Juan Antonio Velásquez Muñoz
Sub Director de la Unidad de Tesorería

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL


Abog Roxana Del Pilar Vega Fernández
Directora de la Oficina de Administración



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Lima, 19 de enero de 2021

OFICIO N°0016-2021-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/OA

Señor

JOSE ANDRES OLIVERA CANCHARI

Director General de Endeudamiento y Tesoro Público

Ministerio de Economía y Finanzas

Jr. Junín 319, Cercado de Lima

Presente. -

Asunto : Actualización de responsables de manejo de cuentas bancarias DZ Piura

Ref. : Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRORURAL: 001296

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo y en atención al asunto y documento de la referencia, remitir a su despacho la Resolución Directoral N°012-2021-MINAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/OA y anexo, para realizar el cambio de responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Dirección Zonal Piura.

Así mismo, solicitar se realice el trámite correspondiente para el registro ante el Banco de la Nación por toda fuente de financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución Directoral	Reemplaza a Resolución Directoral	Unidad Operativa	COD. TP
RD N° 012-2021-MINAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE/OA	RD N° 061-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE/OA	Dirección Zonal Piura	401560



En ese sentido, para las coordinaciones correspondientes comunicarse con Luis Ginetto Torreblanca Márquez, teléfono (511) 205-8030 anexo 4210, correo electrónico [locador ut22@agrorural.gob.pe](mailto:locador_ut22@agrorural.gob.pe).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRO RURAL

Roxana Del Pilar Vega Fernández
Abog Roxana Del Pilar Vega Fernández
Directora de la Oficina de Administración

Rpv/jvm

CUT: 1111-2021